



Dirección de Investigación

México, DF., a 31 de enero del 2011



HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO 4000/ 126 /2011

FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

23 FEB 2011

Dra. Rocío Sánchez Urbina
Laboratorio de Biología del Desarrollo y
Teratogénesis Experimental
Presente

Unidad Auxiliar Administrativa de
Proyectos de Investigación

Informo a usted, que las Comisiones de Investigación, Ética y Bioseguridad, revisaron el protocolo HIM/2010/079 "Antropometría facial en pacientes del Hospital Infantil de México Federico Gómez con del22q1.2 y su asociación con la cardiopatía congénita". Al respecto me permito informarle que las Comisiones de Investigación, Ética y Bioseguridad han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigadora responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado tal y como fue enviado a las Comisiones antes citadas; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por las mismas. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a esta Comisión sobre su desarrollo.

Atentamente

Dr. Onofre Muñoz Hernández
Secretario de la Comisión de Investigación

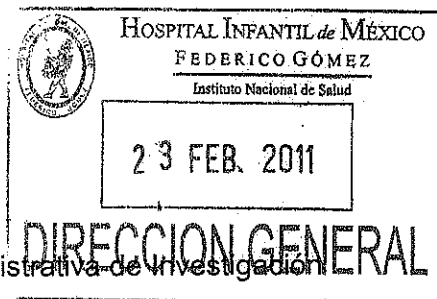
Dra. Amparo Faure Fontela
Presidenta de la Comisión de Ética en
Investigación

Dra. Herlinda Vera Hermosillo
Presidenta de la Comisión de
Bioseguridad

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda. Director General
C.P. Elías Hernández Ramírez. Jefe de la Unidad Auxiliar Administrativa de Investigación

OMH/ARC/glo



INSTITUCION DE SERVICIO MEDICO, ENSEÑANZA E INVESTIGACION, AFILIADA A LA UNAM

Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.

Tel: 57617002; 55885333; Conn. 52289917 ext. 2361

www.himfa.edu.mx

